



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**“IMPLICACIONES DE LAS DROGAS EN LOS  
ADOLESCENTES”**

**ALUMNA: ALEJANDRA VELASQUEZ  
CELAYA**

**SEMESTRE: 7°**

**DOCENTE: DR. JOSE MIGUEL CULEBRO  
RICALDI**

**ASIGNATURA: CRECIMIENTO Y  
DESARROLLO**

**TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, JULIO  
2021**

Se considera que la niñez y la adolescencia son etapas de la vida de alto riesgo respecto al consumo de tabaco, a la ingesta de alcohol y al uso de drogas ilegales, pues es en estas fases de desarrollo cuando los individuos se inician en su consumo experimental.

En 1982, la OMS declara como droga de abuso “aquella de uso no médico con efectos psicoactivos, con cambios en la percepción, estado de ánimo, conciencia y comportamiento” y susceptible de ser autoadministrada.

Aunque existen variaciones en los porcentajes dependiendo del país y de la cultura, una proporción importante de los adolescentes consumirán sustancias, tales como alcohol, tabaco, marihuana natural y sintética, opiáceos y estimulantes. Debido al proceso de autodefinition personal asociado a las estructuras intelectuales y características socioafectivas, los jóvenes se exponen al riesgo de empezar a manejar las tensiones mediante el consumo de tóxicos. De acuerdo con el tipo de sustancia, el efecto sobre la salud puede ser de corto, mediano o largo plazo.

El contacto que muchos adolescentes tienen con las drogas está influido por una compleja interacción entre el desarrollo biológico y psicosocial, los mensajes ambientales, la legalidad y las actitudes sociales. Es decir el consumo de sustancias tiene orígenes multifactoriales, entre ellos factores biológicos, como la predisposición genética, conductas como rebeldía, mal rendimiento escolar, delincuencia, actividad criminal y rasgos de la personalidad como baja autoestima, ansiedad y falta de autocontrol suelen asociarse con el inicio del consumo de drogas o suelen precederlo.

La probabilidad de que un adolescente experimente con drogas puede depender de la facilidad para conseguirlas y es conocido que las personas que inician el consumo de drogas a una edad temprana corren un mayor riesgo de volverse adictos que quienes prueban las drogas al principio de la edad adulta. Además un adolescente puede pasar meses o años en la fase de experimentación, probando diversas sustancias ilegales, incluidas las drogas más frecuentes: cigarrillos, alcohol y marihuana, hasta que el consumo con regularidad provoca consecuencias negativas (consumo problemático).

Los factores de riesgo para el *consumo de drogas* en la adolescencia pueden diferir de los del *abuso de drogas* en dicha etapa. El *consumo* suele relacionarse más con factores sociales y de los compañeros, mientras que el *abuso* suele depender en mayor medida de factores psicológicos y biológicos.

El consumo de sustancias en la adolescencia se asocia a enfermedades concurrentes y a actos de delincuencia juvenil. El joven puede participar en otras conductas de alto riesgo, como robos, asaltos, tráfico de drogas o prostitución, para conseguir el dinero necesario para adquirir drogas o alcohol. El consumo habitual de cualquier droga termina disminuyendo la capacidad de juicio y se asocia a actividades sexuales no protegidas, con riesgo de embarazo o de adquisición de infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH, además de aumentar el riesgo de violencia física y traumatismos. El consumo de alcohol y drogas se relaciona estrechamente con los traumatismos en la población adolescente.

El consumo preocupante de drogas es un fenómeno generalizado, que abarca todos los segmentos socioeconómicos y culturales de la población. Es uno de los problemas de salud pública más difíciles a los que se enfrentan todas las sociedades y culturas y la posibilidad de que se produzcan resultados adversos, incluso con el uso ocasional en adolescentes, como accidentes de tráfico y otras lesiones, es una justificación suficiente para considerar que cualquier consumo de drogas en los adolescentes comporta un riesgo considerable.

Prevenir el uso de drogas entre los niños y adolescentes requiere esfuerzos de profilaxis dirigidos a nivel individual, familiar, escolar y comunitario. Los programas deben mejorar los factores de protección (apoyo de los padres) y reducir los factores de riesgo (autocontrol deficiente), abordar todas las formas de abuso de drogas (legales e ilegales), ocuparse del tipo o tipos específicos de abuso de drogas en una comunidad identificada y ser culturalmente competentes para mejorar la eficacia. Los periodos de mayor riesgo para el consumo de sustancias en niños y adolescentes corresponden a las transiciones de la vida, como el paso de la escuela primaria a la intermedia o de la escuela intermedia a la secundaria. Los programas de prevención deben dirigirse a estas épocas de gran intensidad emocional y social para los adolescentes con el fin de anticipar adecuadamente el posible consumo o abuso de sustancias.

## Bibliografía

1. Kliegman, R. et al. (2016). *Nelson: Tratado de pediatría*. Barcelona, España: Elsevier.
2. Hernandez, M. et al. (Agosto 21, 2009). *NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-028-SSA2-2009, Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones*. Julio 1, 2021, de Diario Oficial de la Federación Sitio web: <https://www.cndh.org.mx/DocTR/2016/JUR/A70/01/JUR-20170331-NOR20.pdf>